

Curicó, 22 / 07 / 2026
DÍA MES AÑO

Folio N° 4473

SEÑOR

SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ

PRESENTE. -

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 21 / 07 / 2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3783 de fecha 28 / 04 / 2024 denominada Junta De Adelanto Hacienda Zapallar, realizará sus elecciones de directorio el 13 / 08 / 2026, a contar de las 10⁰⁰ horas y hasta las 20⁰⁰ horas, en el domicilio ubicado en Km. 6,2 Hacienda Zapallar

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Pdte. Comisión Electoral Fernando Alvarez de Araya

Nombre Hector León Iturriaga

Nombre Andrés Varas Urenda